

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HERRERA & MOSCOSO ASESORES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve a las doce horas quince minutos, en la Av.6 DE Diciembre N 35-62, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "HERRERA & MOSCOSO ASESORES CIA. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes socios: Fabián Efraín Herrera Rueda, propietario de 20 participaciones; Elicio Aristides Moscoso Moral, propietario de 20 participaciones, Las participaciones son de Diez dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 10,00) cada una.

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía Dr. Fabián Herrera Rueda. y como Secretario el Gerente Sr. Elicio Moscoso Moral.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General por el Ejercicio Económico 2018;

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2018

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas treinta minutos. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2018.

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2018.

3.-Conocimiento y Resolución sobre los resultados del 2018.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2018.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2018 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

La Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2018.

El Gerente pone en consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2018.

El Gerente indica que en el ejercicio del año 2018 los resultados de la gestión económica de la empresa fueron adversos como consecuencia de la situación económica inestable del país, se espera que en el año 2019 se mejore sustancialmente los resultados de la empresa.

La Junta en conocimiento de la recomendación del Gerente, aprueba por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las trece horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

Fabian Efraín Herrera Rueda

SOCIO

GERENTE- SECRETARIO
Elicio Moscoso Moral

SOCIO

Elicio Arístides Moscoso Moral

PRESIDENTE

Fabian Herrera Rueda